

QUILLOTA, 24 ENE. 2019

La Alcaldía decreta hoy lo que sigue:

NUM.: 01474 / VISTOS :

1. Oficio N° 121 de fecha 18 de Enero de 2019 de Director Departamento de Salud a Sr. Alcalde en que solicita autorizar nombramiento y designación de Mauricio Carvajal Tapia como Jefe de Personal del Departamento de Salud Quillota a contar del 18 de enero de 2019;
2. Resolución alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me concede la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: **APRUEBASE** el nombramiento de Mauricio Carvajal Tapia, Contador General como Jefe de Personal del Departamento de Salud.

SEGUNDO: **AUTORIZASE** a contar del 18 de enero de 2019 esta designación.

SEGUNDO: **ADOpte** la Dirección del Departamento de Salud las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

LMG/DMB/ VAM/AEB/CER/cer
DISTRIBUCIÓN

1.- Secretario Municipal. 2.- Control interno. 3.- Administración 4.- Alcaldía 5.- Departamento de Salud Municipal 6.- Archivo.